

ACTUAL LEGISLATURA

Morena representa 52% del Congreso

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Tras abandonar grupo parlamentario original, tres diputados se unieron al partido guinda; expriista Lilia Urbina se mantiene legislando sin bancada

Con la reciente renuncia de la diputada priista Lilia Urbina Salazar, desde el inicio de la LXII Legislatura han sido cuatro los legisladores que han abandonado el grupo parlamentario por el que llegaron al Congreso. Tres de ellos se incorporaron posteriormente a la bancada mayoritaria de Morena, que actualmente cuenta con 39 diputados y mantiene la mayoría simple para aprobar reformas.

El primero de los cambios ocurrió el 13 de septiembre de 2024, tan solo unos días después de iniciada la actual legislatura, cuando la diputada Paola Jiménez Hernández, quien formaba parte del PRI, decidió renunciar a su militancia y a la bancada, tras presiones para votar en contra de la reforma al Poder Judicial, en la que decidió abstenerse.

Tras esta decisión, el PRI emitió un comunicado diciendo que por esta determinación la diputada habría sido expulsada del grupo parlamentario; sin embargo, en un mensaje a medios argumentó que esa decisión ya había sido planteada con el grupo, además de no estar de acuerdo en cómo han venido operando las dirigencias nacional y estatal del tricolor.

Durante casi un año, Jiménez Hernández permaneció sin partido y no fue hasta agosto de 2025, cuando a través de redes sociales en una foto con la dirigente estatal de Morena, Luz María Hernández, anunció su llegada al partido y, por ende, a la bancada mayoritaria que en ese momento contaba con 36 diputados.

SE SUMAN DOS MÁS

Para el 2 de septiembre del 2025, dos diputados más hicieron válida su salida de los grupos parlamentarios del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Acción Nacional (PAN); Gabriel Kalib Mohamed Baez y Román Cortés Lugo, quienes a partir de esa



39 diputados le permiten mantener la mayoría simple para aprobar leyes

fecha se incorporaron a la bancada guinda que, tras la adhesión de ambos, no ha sumado más legisladores.

En el caso de Gabriel Kalib Mohamed Baez, fue electo diputado por el Distrito IV con cabecera en Lerma, abanderado por la coalición conformada por Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México.

Román Francisco Cortés Lugo inició su vida política en el año 2001, cuando se convirtió en miembro activo del PAN y fue diputado federal por el distrito 15 de Tlalnepantla de Baz durante 2015-2018; posteriormente, resultó electo diputado local por el distrito XVI en 2021-2024. En la elección de diputaciones locales de 2024, fue reelecto diputado, abanderado por la coalición PAN-PRI-PRD y el extinto Nueva Alianza Estado de México.

Su llegada representa para Morena la incorporación de un cuadro con presencia política en Atizapán de Zaragoza, uno de los municipios estratégicos rumbo a 2027.

El último caso es el de la diputada Lilia Urbina Salazar, quien presentó su renuncia al PRI y a su grupo parlamentario. Hasta ahora permanecerá como legisladora sin bancada, aunque su salida vuelve a reducir la representación priista.

Urbina Salazar inició su actividad pública en enero de 2013 al asumir el cargo de presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Tecámac, durante el trienio 2013-2015, encabezado por la entonces alcaldesa Rocío Díaz Montoya. Además, desde 2018 ha sido

diputada local en tres ocasiones, de las cuales dos por representación proporcional y una por mayoría relativa.

Hasta el momento, la dirigencia estatal a cargo de Cristina Ruiz, ni el líder del grupo parlamentario, Elías Rescala, se han pronunciado al respecto. No obstante, la presidenta del partido ha mencionado que estas salidas "forman parte de la depuración de un partido que se está reconstruyendo" y "quienes se quedan es la gente que tiene valores, pero sobre todo que no está perseguida o que no persigue un cargo de elección o los cargos de los privilegios".

EL PESO DE CADA PARTIDO

De este modo, el Congreso local queda distribuido de la siguiente manera: Morena cuenta con 39 diputados; el Partido Verde operará con nueve; el Partido del Trabajo se queda con ocho; mientras que el PAN y PRI contarán con seis cada uno; Movimiento Ciudadano con cuatro y el PRD solo con dos.

Vale la pena recordar que 39 de 75 diputados representan el 52% del Congreso, es decir, superan por sí solos el umbral de la mayoría simple, que es de 38 votos.

Con esta nueva configuración, Morena consolida su posición como la principal fuerza política en la LXII Legislatura. Sus 39 diputados le permiten mantener la mayoría simple para aprobar leyes, reformas y puntos de acuerdo sin depender del respaldo de otras bancadas, mientras que PRI, PAN y PT reducen su peso en la integración del Congreso mexicano.

Legislativo se distribuye en 39 diputados morenistas; nueve del Partido Verde; PT con ocho; mientras que el PAN y PRI contarán con seis cada uno; MC cuatro y el PRD dos